

Técnicas de revisión, corrección y verificación en la traducción

Breve descripción:

Traducir textos de acuerdo con las metodologías y la normativa técnica tiene toda la intencionalidad de encontrar una uniformidad en el acceso a los diferentes contenidos; sin embargo, hay pocas opciones formales para atender necesidades tan específicas como las que se presentan en aquellos textos que tienen la lengua de señas como lengua principal y que presentan dificultades para entenderse en el lenguaje oral respectivo, especialmente en textos que contienen un alto grado de tecnicismo.



Tabla de contenido

Int	rodu	cción	3			
1.	Ver	ificación de los procesos de traducción	5			
1	L. 1 .	Técnicas de revisión del texto meta	6			
1	L. 2.	Métodos y normas técnicas de revisión y corrección	7			
2.	Acc	iones correctivas y de mejora	9			
2	2.1.	Selección de métodos, gramática y hablantes nativos	11			
2	2.2.	Técnicas empleadas para las acciones correctivas y de mejora	12			
2	2.3.	Estilos de expresión	.12			
Sín	tesis		.14			
Ma	Material complementario16					
Glo	Glosario1					
Re	Referencias bibliográficas18					
Cre	édito	S	19			



Introducción

Bienvenido a este componente formativo, para comenzar el recorrido por el mismo revise la información que se presenta a continuación:

Video 1. Importancia de la traducción en la LSC



Enlace de reproducción del video

Síntesis del video: importancia de la traducción en la LSC

Es innegable la necesidad de lograr un proceso de inclusión en el acceso a diferentes tipos de contenidos.



Esto significa dar respuesta a las necesidades específicas de la población en situación de discapacidad, en este caso las presentadas en la población en la cual la lengua de señas es su lengua principal.

El acceso al lenguaje de señas en los diferentes ámbitos de la vida es fundamental y hace parte de la apropiación de los derechos humanos, porque este lenguaje es la clave para romper las barreras de comunicación y participar de manera activa en el ámbito social.

Este derecho depende en gran medida de la oportunidad que se tiene para utilizar dicho idioma, Debido a que la falta de conocimiento en el lenguaje de señas dificulta las tareas diarias de las personas con dicha discapacidad, su acceso a la educación, a la información en salud, financiera, cultural, etc.

El trabajo es, entonces, garantizar el acceso a la interpretación de la lengua de señas en todos los ámbitos de la vida del hombre, porque al tener poca información de esta lengua se margina a las personas sordas, lo que dificulta el acceso a muchos de los servicios que ofrece su contexto.

Por esta razón a continuación se abordarán las diferentes técnicas de revisión, corrección y verificación en la traducción de lengua de señas, fundamentales para trabajar en los procesos de accesibilidad en cada entorno del ser humano.



1. Verificación de los procesos de traducción

Para comenzar es importante recordar cómo la Norma ISO 17100 ha definido el término interpretar en el contexto del lenguaje de señas.

Interpretación: Se define como el acto de verter una lengua a otra información oral o en forma de signos.

Los intérpretes de Lengua de Señas Colombiana (LSC) trabajan para permitir intercambios comunicativos entre los usuarios, la lengua de señas y los usuarios de habla española.

Con dicha idoneidad, el intérprete se convierte en "un medio a través del cual las personas sordas pueden acceder a todos los servicios que como ciudadanos colombianos les confiere la Constitución" (Ley 324 de 1996, Art.7), definiendo escenarios incluyentes y participativos que le permiten:

- Revisar y corregir la traducción de acuerdo con las técnicas y las normas de corrección.
- Establecer un plan de mejora continua de acuerdo con los procesos normalizados de traducción.
- Comprobar los procesos de traducción empleados según la solicitud.
- Aplicar las medidas de mejora continua acordes a los métodos de traducción estandarizados.

El intérprete debe trabajar en pro de la inclusión realizando este tipo de tareas.



1.1. Técnicas de revisión del texto meta

Para implementar las técnicas de revisión y corrección que se aplican a un proceso de traducción, logrando lo propuesto en el texto meta en Lengua de Señas Colombiana - Español, y que atienden al propósito de este, debe tenerse en cuenta al público al que se dirige dicho texto, además es importante tener en cuenta el contexto social y cultural.

Algunas técnicas de revisión del texto meta son:

La exactitud: debido a que la equivalencia entre las lenguas implicadas -Lengua de Señas Colombiana y Español- no es posible hacerse directamente palabra-seña, se privilegia una equivalencia de sentido entre las dos lenguas. Así, la exactitud en dicha equivalencia es uno de los grandes retos del intérprete/traductor que no solo involucra su conocimiento lingüístico y metalingüístico de las lenguas en contacto, también involucra su conocimiento intercultural.

- La corrección: durante el proceso de traducción existe la posibilidad de volver sobre el sentido que se transmite y analizar las equivalencias seleccionadas entre las lenguas; proceso que resulta valioso en términos de calidad del texto final.
- La legibilidad: dado que las dos lenguas implicadas -Lengua de Señas
 Colombiana y Español- poseen estructuras gramaticales diferentes, el
 intérprete/traductor debe estar atento y asegurarse de que todas las
 estructuras en las que se construye el texto final o texto meta corresponden a
 la lengua meta. Durante una alta exposición a los contenidos de las dos
 lenguas es posible que existan lapsus linguae a los que el ojo del



intérprete/traductor no alerta, dada su familiaridad con el contenido. Es por ello que una de las habilidades más trabajadas en un intérprete es la altísima capacidad de concentración.

- La tonalidad: es uno de los elementos que enaltecen la calidad del trabajo del intérprete/traductor. La presencia de la tonalidad del emisor en el discurso traducido o interpretado refiere a la fidelidad con la que se transmite la información y a la consciencia ética profesional de quien lo asume.
- La adecuación al destinatario: es una respuesta directa a las necesidades de la lengua y del registro del usuario final, al garantizar su beneplácito con el servicio prestado y al éxito de este. Es necesario recordar que las personas sordas poseen características diferentes de la lengua, no solo en la lengua natural, también en su segunda lengua. Esto exige del intérprete un conocimiento del usuario al que se dirige en beneficio del amplio sentido a comunicar.

1.2. Métodos y normas técnicas de revisión y corrección

Existen diferentes métodos para la revisión en los procesos de traducción; sin embargo, siempre será aconsejable, antes de pasar a este punto, hacer una autorrevisión del trabajo realizado. Al hacerlo se puede comparar con el texto origen para encontrar posibles desfases o errores.

Entre estos desaciertos se pueden mencionar:

- Dobles espacios.
- Dobles puntos finales.



- Dos comas seguidas.
- Mala acentuación.
- El uso de términos inadecuados.
- Expresiones poco significativas y confusas.
- Incoherencia entre palabra, frases y oraciones.

A continuación, se revisarán los dos métodos de revisión y corrección más utilizados:

- Método de edición: el revisor, que es un profesional cualificado, se encarga completamente de corregir por su cuenta. Aquel que realizaba el proceso de traducción lo entrega y deja de preocuparse; la responsabilidad pasa a ser del revisor.
- Método de validación: se entrega el trabajo realizado a un revisor, pero en este caso las correcciones y las opiniones del trabajo se hacen en un informe que se le devuelve al mismo traductor, quien finalmente debe leerlas cuidadosamente para hacer los ajustes necesarios. Este proceso ocupa más tiempo que el método de edición.



2. Acciones correctivas y de mejora

Todos los intérpretes de lengua de señas están a merced de comentarios positivos o negativos sobre su trabajo, sea por parte de los compañeros del gremio, la comunidad sorda, los familiares de los sordos, los clientes y los grupos o personas externas que tienen la mirada puesta en su labor.

A raíz de esto, en ocasiones surgen inconformidades por situaciones, actividades o procesos realizados durante el servicio de interpretación. Por lo tanto, es necesario que se realicen acciones correctivas, preventivas y de mejora, lo que requiere identificar, analizar y eliminar las causas de esas situaciones con el fin de prevenir acciones negativas a futuro.

Revise algunas acciones de mejora que se han implementado para optimizar la calidad de los procesos de interpretación:



Video 2. Acciones de mejora en el proceso de interpretación



Enlace de reproducción del video

Síntesis del video: acciones de mejora en el proceso de interpretación

Para el trabajo de interpretación se han generado algunas acciones, cuyo fin es mejorar la prestación de dicho servicio.

Por ejemplo, el Ministerio de Educación Nacional expuso en la Resolución 5274 del 21 de marzo de 2017, el reconocimiento oficial de los intérpretes de la Lengua de Señas Colombiana.

Y además, indicó que aparte de los intérpretes que tienen un título académico, quienes deseen tener un reconocimiento oficial deberán ser evaluados por el **Instituto Nacional para Sordos (INSOR)**.

Estas acciones de mejora buscan la calidad en los servicios de interpretación en el país para asegurar la satisfacción de las partes involucradas.

En el caso de las empresas, por ejemplo, las más de 22.000 normas de la Organización Internacional para la Estandarización (ISO).

son la base de los sistemas de calidad para la administración y el mejoramiento de los productos o los servicios.

En estas se analizan la calidad mediante algunos indicadores para controlar las actividades ligadas a ciertos procesos, por ejemplo, la prestación de servicios, como ocurre en el caso de la ISO 9001, cuya estructura se basa en el contexto donde se presta el servicio, se tienen en cuenta los posibles riesgos y la misma evaluación actúa como herramienta preventiva, correctiva y de mejora.



Si se traslada esta normalización al caso concreto de la interpretación y la traducción, se puede concluir que la calidad afecta tanto el desempeño de la labor (servicio), como a la interpretación (producto).

Así, cuando se comprende la importancia de tener acciones correctivas enfocadas a la calidad, solo se puede obtener una labor ordenada, que diferencia de la competencia y donde el crecimiento personal va en aumento.

De esta manera se tiene una visión más amplia del trabajo ofrecido, y no solo la imagen propia idealizada o menospreciada del quehacer personal.

2.1. Selección de métodos, gramática y hablantes nativos

Las actividades que se llevan a cabo para realizar las acciones correctivas y de mejora requieren una selección de métodos, los cuales son un conjunto de recursos, procedimientos, plantillas, documentos o estructuras para lograr la calidad del servicio de interpretación.

Existen diferentes procedimientos para la obtención de resultados óptimos:

- Entender la no conformidad, el fallo o error en la prestación del servicio.
- Analizar la causa raíz o el porqué de la no conformidad.
- Establecer una acción correctiva que elimine la causa de raíz (cómo se llevará a cabo).
- Verificar la eficacia de la acción correctiva.



Aunque el intérprete de lengua de señas intenta adoptar el mismo nivel tonal del orador, la gramática utilizada en los servicios de interpretación debe ser precisa dependiendo de los hablantes nativos, es decir, los sordos que se ven involucrados en el ejercicio. Por lo tanto, al conocer de antemano a la comunidad sorda a la que se prestará el servicio, el intérprete tendrá la flexibilidad de la sintaxis en la transmisión de una idea o concepto.

2.2. Técnicas empleadas para las acciones correctivas y de mejora

Existen diferentes técnicas empleadas para la corrección de las no conformidades, dependiendo del tipo, la gravedad y la cantidad de errores; incluso el mismo intérprete puede construir herramientas para la autoevaluación, la verificación y el mejoramiento de los servicios que presta.

Dentro de estas técnicas se encuentran la realización de valoraciones cuantitativas o la utilización de indicadores que midan, por ejemplo, el tipo de inconformidad, las imprecisiones, la terminología, el estilo o la gramática; a su vez, estos pueden ser caracterizados por su nivel de gravedad menor, estable o crítica.

2.3. Estilos de expresión

Al hablar de la interpretación y la traducción se tiene presente el dominio de las lenguas involucradas, es decir, el español y la Lengua de Señas Colombiana.

Generalmente, el intérprete no presta atención a la lengua materna, el español, por lo que el discurso puede resultar en un léxico pobre. Por lo tanto, para una elocución rica



en reserva de expresiones en la lengua origen y la lengua meta, el intérprete debe desarrollar algunas **cualidades intelectuales**, conózcalas a continuación:

- Un intérprete de lengua de señas colombiana debe poseer el conocimiento lingüístico y cultural que aporte a su enriquecimiento léxico.
- Debe realizar acciones de mejora que faciliten su elocuencia natural, su fluidez en las ideas y la habilidad para improvisar.
- El intérprete debe poseer una muy buena memoria para transmitir de la mejor manera cada una de las expresiones.
- Debe acomodarse al estilo de expresión, dependiendo de los rasgos peculiares característicos del tema a interpretar, la población sorda, el nivel educativo, el contexto y demás elementos que definen el servicio.
- Finalmente, su discurso debe ser claro, coherente, preciso y fluido.



Síntesis

Trabajar en el proceso de inclusión es fundamental sobre todo en el contexto de la población sorda, la posibilidad de abrir caminos accesibles en diferentes contextos es un trabajo que requiere de gran dedicación y empeño, en este orden de ideas, el proceso de traducción e interpretación resulta indispensable, pues facilita la participación activa de las personas con dicha discapacidad dentro de la sociedad, además de permitirles involucrarse sin dificultades en contextos como el educativo, el empresarial, el económico, entre muchos otros.

Una breve revisión de los temas vistos se encuentra en el siguiente esquema:



Técnicas de revisión, corrección y verificación en la traducción Verificación de los procesos de **Acciones correctivas** traducción y de mejora Técnicas de revisión del texto meta Definición •La exactitud Son un conjunto de recursos, · La corrección procedimientos, plantillas, documentos o · La legibilidad estructuras para lograr la calidad del · La tonalidad servicio de interpretación. · La adecuación al destinatario Selección de métodos Métodos y normas técnicas de revisión y corrección • Entender la no conformidad, el fallo o error en la prestación del servicio. · Analizar la causa raíz o el porqué de la no Método de edición conformidad. · Establecer una acción correctiva que elimine la causa de raíz. El revisor como profesional cualificado Verificar la eficacia de la acción asume la responsabilidad de corregir. correctiva. Método de validación Técnicas empleadas para las acciones correctivas y de mejora El traductor entrega el trabajo realizado a un revisor, quien hace un informe con las correcciones y lo devuelve al traductor El mismo intérprete puede construir para sus respectivos ajustes. herramientas para la autoevaluación, la verificación y el mejoramiento de los servicios que presta. Es posible realizar las valoraciones cuantitativas utilizando indicadores que miden el tipo y el nivel de la inconformidad, las imprecisiones, la terminología, el estilo o la gramática. Estilos de expresión El intérprete debe poseer conocimiento lingüístico y cultural que aporte al enriquecimiento léxico y a la fluidez en las elocuciones.



Material complementario

Tema	Referencia	Tipo de material	Enlace del Recurso
Acciones correctivas y de mejora	Resolución 5274 de 2017. [Ministerio de Educación Nacional]. Por la cual se reglamenta el proceso de reconocimiento oficial de intérpretes oficiales de la Lengua de Señas Colombiana – Español. Marzo 21 de 2017.	Resolución	https://www.mineducacion.g ov.co/1780/articles- 360342 recurso 1.pdf
Acciones correctivas y de mejora	Zalca, I. (s.f). Método de enseñanza de elocución para intérpretes. Boletín AEPE Nº 25.	Artículo	https://cvc.cervantes.es/ens enanza/biblioteca_ele/aepe/ pdf/boletin_25_14_81/boleti n_25_14_81_06.pdf
Acciones correctivas y de mejor	TEDx Talks. (2019). El lenguaje de señas. De un problema a una oportunidad.	Video	https://www.youtube.com/w atch?v=90fM3LQztPU



Glosario

Acciones correctivas: consisten en mejoras a los procesos de una organización tomadas para eliminar las causas de las no conformidades u otras situaciones indeseables.

Cuantitativo: de naturaleza numérica o cantidad.

Elocución: elección y distribución de las palabras y los pensamientos en un discurso determinado.

Sintaxis: parte de la Lingüística que estudia el orden de las palabras y la relación entre ellas.

Traducción: expresar en una lengua algo que se ha enunciado anteriormente o que está escrito en otra diferente.



Referencias bibliográficas

INSOR. (2019). Caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés. INSOR.

http://www.insor.gov.co/home/descargar/Caracterizacion ciudadano usuarios grupo s interes 2019.pdf

Ley 324 de 1996. [Congreso de Colombia]. Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda. Octubre 11 de 1996.

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=349

Parra, S. (2005). La revisión de traducciones en traductología: aproximación a la práctica de la revisión en el ámbito profesional mediante el estudio de casos y propuestas de investigación. Universidad de Granada.

https://digibug.ugr.es/flexpaper/handle/10481/660/15472905.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zalca, I. (s.f). Método de enseñanza de elocución para intérpretes. Boletín AEPE Nº 25.

https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/boletin_25_14_81/boletin_25_14_81_06.pdf



Créditos

Nombre	Cargo	Regional y Centro de Formación
Claudia Patricia Aristizabal	Líder del equipo	Dirección General
Rafael Neftalí Lizcano Reyes	Responsable de línea de producción	Regional Santander - Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Jhacesiz Mary Hincapié Atehortúa	Instructora	Centro de Servicios de Salud - Regional Antioquia
Manuel Alejandro Garzón	Instructor	Centro de Servicios de Salud - Regional Antioquia
German Albeiro Saldarriga	Instructor	Centro de Servicios de Salud - Regional Antioquia
Adriana María Bustamante	Profesional diseño curricular	Centro de Servicios de Salud - Regional Antioquia
Nidian Yarume Ortiz Buitrago	Experta temática	Centro de Formación en Talento Humano y Salud - Regional Distrito Capital.
Jeimy Lorena Romero Perilla	Diseñador Instruccional	Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios - Regional Norte de Santander.
Luz Mila Pacheco Fuentes	Diseñador Instruccional	Centro de Diseño y Metrología - Regional Distrito Capital
Ana Catalina Córdoba Sus	Asesora Metodológica	Centro de Diseño y Metrología - Regional Distrito Capital
José Gabriel Ortiz Abella	Diseñador Instruccional	Regional Norte de Santander - Centro de la industria, la empresa y los servicios
Yerson Fabian Zarate Saavedra	Diseñador web	Regional Santander - Centro Industrial del Diseño y la Manufactura



Francisco José Lizcano Reyes	Desarrollador Fullstack	Regional Santander - Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Zuleidy María Ruíz Torres	Validación de contenido	Regional Santander - Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Wilson Andrés Arenales Cáceres	Diseño digital	Regional Santander - Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Carmen Alicia Martínez Torres	Producción audiovisual	Regional Santander - Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Emilsen Alfonso Bautista	Actividad didáctica	Centro Industrial del Diseño y la Manufactura - Regional Santander
Daniel Ricardo Mutis Gómez	Validación de contenidos accesibles	Regional Santander - Centro Industrial del Diseño y la Manufactura
Luis Gabriel Urueta Alvarez	Validación y vinculación en plataforma LMS.	Regional Santander - Centro Industrial del Diseño y la Manufactura